

## **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Sexual en Conflictos: violencia estructural y sistemática contra el cuerpo de la mujer**

*Alejandro Monge Ruiz*



*Fuente: SALEH BAHLAIS / Comité Internacional de la Cruz Roja.*

*La vida no es fácil, pero es también sacar ese coraje porque nosotros ya vivimos en carne propia cuál es el horror de la guerra, qué es ser víctima de violencia sexual, un aborto, el asesinato de mi madre, el desplazamiento constante y las amenazas latentes.<sup>1</sup> – Yolanda Perea.*

Al hablar de conflictos armados en los estudios internacionales, principalmente se priorizan aspectos económicos, políticos y jurídicos; sin embargo, las dinámicas sociales merecen – y necesitan – una mayor atención para el entorno académico en términos de investigación, activismo y producción de conocimiento. Históricamente se han identificado enormes violaciones de derechos humanos en situaciones de violencia armada, cuyas consecuencias han sido particularmente devastadoras para las niñas y las mujeres que sufren una mayor vulnerabilidad ante actos de violencia sexual.

---

<sup>1</sup> «Yolanda Perea, activista por las víctimas de violencia sexual del conflicto armado en Colombia», Irene Escudero, Afrofeminas, acceso el 10 de junio de 2024, <https://afrofeminas.com/2024/03/08/yolanda-perea-activista-por-las-victimas-de-violencia-sexual-del-conflicto-armado-en-colombia/>

En este sentido, el presente análisis tiene como objetivo analizar la vinculación entre los conflictos armados y los delitos basados en la violencia sexual. Todo esto en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Sexual, que se conmemora el 19 de junio de cada año. Esta fecha fue elegida como una conmemoración a la adopción de la resolución 1820 del Consejo de Seguridad del 18 de junio de 2008, en la que dicho ente condenó la violencia sexual como táctica de guerra y un obstáculo en los esfuerzos de paz.<sup>2</sup>

## **Conflictos y violencia sexual**

La violencia sexual relacionada con conflictos armados, como crímenes de guerra y de lesa humanidad, está normada por componentes jurídicos pertenecientes al Derecho Internacional Humanitario y el derecho penal, como lo son, por ejemplo, las Convenciones de Ginebra de 1949 y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.<sup>3</sup> Asimismo, experiencias nefastas como las expuestas por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, así como el uso de *comfort women* durante la ocupación japonesa en Corea y su posterior denuncia, han ido construyendo un camino en cuanto a rendición de cuentas y fortalecimiento jurídico se refiere.<sup>4</sup>

En este sentido, la violencia sexual en conflictos armados se puede definir como actos de violencia sexual incluyendo violación, esclavitud sexual, prostitución forzada y otras formas de abusos sexual que ocurren en un contexto de conflicto armado y/o guerra.<sup>5</sup> De igual manera, Ríos y Brocate mencionan que, aparte del contexto de inseguridad, es importante reconocer que la violencia sexual producida en escenarios de conflicto armado se basa en la existencia de una realidad patriarcal, donde el hombre violenta y cosifica el cuerpo de la mujer.<sup>6</sup> En otras palabras, los delitos de violencia sexual parten de violencias estructurales y sistémicas que son creadas por la presencia de estructuras patriarcales socialmente construidas.

---

<sup>2</sup> «Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en Conflictos», Organización de las Naciones Unidas, acceso el 10 de junio de 2024, <https://www.un.org/es/observances/end-sexual-violence-in-conflict-day>

<sup>3</sup> «Crímenes de guerra: todo lo que debes saber sobre las violaciones a las leyes de la guerra», Amnistía Internacional, acceso el 10 de junio de 2024, <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/crimenes-de-guerra-todo-lo-que-debes-saber/>

<sup>4</sup> «Sexual Violence Is Not an Inevitable Cost of War», Kathleen Kuehnast, The United States Institute of Peace, acceso el 10 de junio de 2024, <https://www.usip.org/publications/2023/12/sexual-violence-not-inevitable-cost-war#:~:text=Conflict%2Drelated%20sexual%20violence%2C%20or,of%20armed%20conflict%20or%20war>

<sup>5</sup> *Ibid.*

<sup>6</sup> Jerónimo Ríos y Roberto Brocate, «Violencia sexual como crimen de lesa humanidad: los casos de Guatemala y Perú», *Revista CIDOB d' Afers Internacionals* 117 (2017): 79-99, <https://doi.org/10.24241/rcai.2017.117.3.79>

La violencia sexual también se ha documentado como un medio de guerra, con raíces profundas en los actos de terrorismo y estrategias de violencia extrema.<sup>7</sup> Durante un conflicto bélico, los patrones de desigualdad y discriminación de género se acentúan, abriendo puertas para violaciones de derechos humanos irreparables, como lo son los delitos de índole sexual. Recientemente, esto se ha identificado en conflictos tales como Myanmar, Sudán, Ucrania y la situación en Yemen, que será profundizada en líneas posteriores.

En términos de cifras, la tabla 1 muestra el número de casos de violencia sexual en conflictos armados en el período de enero a diciembre de 2023, basado en el reporte del Secretario General de Naciones Unidas en dicha temática<sup>8</sup>:

**Tabla 1. Casos de violencia sexual en conflictos armados durante el 2023**

| Tipo de violencia  | Cantidad |
|--|----------|
| Casos de violencia sexual verificados por Naciones Unidas            | 3,688    |
| Casos reportados de mujeres y niñas                                  | 3,522    |
| Casos reportados de hombres y niños                                  | 145      |
| Casos en los que niños y niñas fueron víctimas                       | 1186     |
| Casos en los que personas de las comunidades LGBTQI+ fueron víctimas | 21       |

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas (2023).

Con los datos anteriores, es posible incluso determinar una vinculación entre la violencia sexual y los componentes de género e identidad sexual. Considerando un enfoque interseccional, se pueden identificar vulnerabilidades estructurales para niños y adolescentes, comunidades *queer* y, particularmente, para mujeres y niñas en escenarios de conflicto. Lo anterior se ha visto reflejado históricamente en los conflictos armados internacionales y no internacionales; en este sentido, el conflicto en Yemen es un ejemplo de cómo la violencia basada en género y la violencia sexual se acrecenta en un contexto de conflicto armado.

### **Conflicto en Yemen y violencia sexual**

<sup>7</sup> «Conflict-related sexual violence», United Nations Peacekeeping, acceso el 10 de junio de 2024, <https://peacekeeping.un.org/en/conflict-related-sexual-violence>

<sup>8</sup> «Report of the United Nations Secretary-General on Conflict-Related Sexual Violence», Office of the Special Representative of the Secretary General on Sexual Violence in Conflict, acceso el 10 de junio de 2024, <https://www.un.org/sexualviolenceinconflict/wp-content/uploads/2024/04/202404-UN-annual-report-CRSV-factsheet-covering-2023.pdf>

En el marco del Examen Periódico Universal de 2019, distintas organizaciones yemeníes elaboraron una comunicación conjunta llamada “Mujeres y niñas pagando el precio más alto en Yemen”.<sup>9</sup> Dicho reporte trajo consigo la identificación de una crisis humanitaria, que se ha reflejado en el aumento de la inseguridad alimentaria, el colapso del sistema de salud así como problemas económicos graves, como la pérdida de hogares y la disminución del ingreso:

La de Yemen sigue siendo una de las peores crisis humanitarias del mundo, con una cifra estimada de 4,56 millones de desplazamientos provocados por el conflicto y más de 70.000 personas refugiadas y solicitantes de asilo, según cifras del ACNUR. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU afirma que 18,2 millones de personas necesitan ayuda humanitaria y protección.<sup>10</sup>

Dichas consecuencias han provocado que las mujeres se hayan visto expuestas al aumento de las presiones sociales y laborales impuestos por los roles de género, el desplazamiento forzado, la vulnerabilidad financiera y exposición a enfermedades que no son necesariamente neutrales en términos de género. Aunado a esto, y por la presencia de un conflicto, el acceso a servicios de salud sexual reproductiva y las condiciones laborales empeoran, afectando de manera diferenciada a los grupos en condición de vulnerabilidad.<sup>11</sup>

En esta línea, la organización Mwatana indicó que, debido a las implicaciones del conflicto yemení, la violencia sexual aumentó de manera preocupante. Únicamente en 2022, Mwatana documentó 25 casos de violencia sexual: 11 niñas, seis niños y una mujer adulta sufrieron violación, mientras que tres niñas y tres niños experimentaron intentos de violación, con uno de ellos siendo disparado por resistirse.<sup>12</sup> De la totalidad de dichos casos, el ejército de Yemen

---

<sup>9</sup> «Women and girls paying the heaviest price in Yemen», Awam Foundation, Ejad Foundation for Development, Foods4Humanity, Peace Track Initiative, Sawasiah Organization for Human Rights, To Be Foundation for Rights and Freedoms y Women’s International League for Peace and Freedom, acceso el 10 de junio de 2024, [https://upr.info/sites/default/files/documents/2019-01/js3\\_upr32\\_yem\\_e\\_main.pdf](https://upr.info/sites/default/files/documents/2019-01/js3_upr32_yem_e_main.pdf)

<sup>10</sup> «Yemen: Sigue sin hacerse justicia, mientras millones de personas continúan sufriendo tras nueve años de conflicto armado», Amnistía Internacional, acceso el 10 de junio de 2024, <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2024/03/yemen-justice-remains-elusive-and-millions-still-suffering-nine-years-since-armed-conflict-began/>

<sup>11</sup> «Research Report: Conflict and Gender Relations in Yemen», CARE International, acceso el 10 de junio de 2024, <https://www.care-international.org/files/files/YemenGenderReport171116.pdf>

<sup>12</sup> «Tragedy until further notice The Human Rights Situation in Yemen 2022», Mwatana for Human Rights, acceso el 10 de junio de 2024, [https://cdn.prod.website-files.com/621cfefe2b950d85b2a1e2d1/65476a3b2deb8820f6022a41\\_Tragedy%20until%20further%20notice.pdf](https://cdn.prod.website-files.com/621cfefe2b950d85b2a1e2d1/65476a3b2deb8820f6022a41_Tragedy%20until%20further%20notice.pdf)

es responsable de siete, los grupos militares sudaneses de nueve y el grupo armado Ansar Allah (Houthi) de cuatro. Con el apoyo de entrevistas, se pudieron observar incidentes tales como el asesinato de una niña de 11 años que fue quemada viva por la denuncia de las violaciones sexuales a niñas y mujeres por parte de las fuerzas sudaneses. Asimismo, se documentó la violación de dos niñas por parte de dichos cuerpos militares al momento de hacer sus tareas, así como el secuestro y posterior violación de una niña.

El aumento de estos casos se explica, en su mayoría, por cuestiones de violencia sistémica propiamente. En términos estructurales, los casos de violencia sexual incrementaron en parte por el aumento del desempleo, ya que los hombres no pueden asumir los costos del matrimonio y simplemente porque tienen más tiempo para violentar a mujeres y niñas<sup>13</sup>. Igualmente, al estudiar las dimensiones de la violencia basada en género se debe comprender que gran cantidad de los casos reales no se documentan, lo que se justifica debido a temas de honor familiar, amenazas, fallas en los sistemas penales y nula protección en el aparato jurídico.<sup>14</sup>

### **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Sexual en Conflictos: desafíos estructurales y nuevas narrativas entorno a la interseccionalidad**

En la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Sexual en Conflictos es necesario tomarse una pausa y considerar realmente si los esfuerzos de la comunidad internacional en términos de protección jurídica, procesos de paz y sensibilización han sido suficientes. Igualmente, para comprender la violencia sexual en el conflicto de Yemen — y en los conflictos armados en su totalidad — este análisis ciertamente se queda corto.

Al hablar de los delitos de violencia sexual, también se deben mencionar los desafíos en temas de salud sexual reproductiva, el aumento de feminicidios, los matrimonios forzados e infantiles, así como torturas, desapariciones forzadas y juicios parcializados<sup>15</sup>, cuya dimensión de género es innegable. Asimismo, como se abordó de manera breve a lo largo del análisis, cada vez más se documentan casos de violencia sexual dirigidos a hombres, niños y personas de las

---

<sup>13</sup> «A Gendered Crisis: Understanding the Experiences of Yemen's War», Fawziah Al-Ammar, Hannah Patchet y Shams Shamsan, acceso el 10 de junio de 2024, [https://sanaacenter.org/files/A\\_Gendered\\_Crisis\\_en.pdf](https://sanaacenter.org/files/A_Gendered_Crisis_en.pdf)

<sup>14</sup> «Yemen: Understanding the cycle of gender-based violence», ACAPS, acceso el 10 de junio de 2024, [https://www.acaps.org/fileadmin/Data\\_Product/Main\\_media/20231123\\_ACAPS\\_Yemen\\_analysis\\_hub\\_understanding\\_the\\_cycle\\_of\\_gender-based\\_violence.pdf](https://www.acaps.org/fileadmin/Data_Product/Main_media/20231123_ACAPS_Yemen_analysis_hub_understanding_the_cycle_of_gender-based_violence.pdf)

<sup>15</sup> «Gender-Based Violence and the Yemen Civil War», Yemen Accountability Project, acceso el 10 de junio de 2024, <https://case.edu/law/sites/default/files/2024-04/FINAL%20GENDER-BASED%20VIOLENCE%20AND%20THE%20YEMEN%20CIVIL%20WAR%20WHITE%20PAPER.pdf>

comunidades LGTBIQ+<sup>16</sup>, por lo que, a su vez, cada vez se hace más imperante el desarrollo de acciones basadas en las necesidades de dichos sectores de la población, aún considerando que también estas han sido deficientes en cuanto a protección de mujeres y niñas se refiere.

Lo cierto del caso es que el enfoque de la conmemoración debe ser interseccional y multidimensional. A nivel global, la comprensión de las normas de género que perpetúan la violencia, políticas públicas con perspectiva integral, así como el reforzamiento de los aparatos jurídicos y penales son elementos que deben ser garantizados e insertados en las sociedades. En este sentido, el acceso a la información en temas de enfoque de género, enfoque de derechos humanos, interseccionalidad y derecho internacional humanitario debe ser una prioridad para los Estados, así como para organismos privados y organizaciones internacionales. Por tanto, es crucial no perder de vista lo esencial: en la construcción de procesos de paz integrales es una responsabilidad otorgar voz a las verdaderas víctimas y personas sobrevivientes.

---

<sup>16</sup> Patricia Ollé Tejero, «Long Overdue: Exploring sexual violence against LGBTI+ people in conflict», *Global Journal of Medicine & Public Health* (2023), 1-21, [https://www.gjmedph.com/Uploads/O3\\_Special\\_Issue\\_2023.pdf](https://www.gjmedph.com/Uploads/O3_Special_Issue_2023.pdf)